FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

FORMATO DE REVISIÓN, REGISTRO Y VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO/CONVENIO - NO IMPLICA APROBACIÓN

DATOS DEL REVISOR			
REVISIÓN REALIZADA POR:	COLJURIDICA S.A.S	CONSECUTIVO	COLJ-2026-093
POR MEDIO DE:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 240-2026	FECHA	24/02/2026

DATOS DEL CONVENIO / CONTRATO OBJETO DE REVISIÓN			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MUNICIPIO DE YAGUARÀ		
DOCUMENTO DEL CONTRATISTA	800.097.180-6		
NUMERO DE CONTRATO	1816-2025		
OBJETO DEL CONTRATO	Aunar Esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para promover, coordinar y ejecutar las actividades tendientes a fortalecer la transformación digital del municipio de Yaguará(Huila).		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	07/11/2025	FECHA DE INICIO DE CONTRATO	16/12/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.050.000.000,00	VALOR APORTE FONDO UNICO TIC	$ 2.000.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	31/12/2025		

CONVENIO / CONTRATO CON FIRMA DE MODIFICACIONES	
FECHA DE FIRMA DE OTROSI / MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2025
NUMERO DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	OTROSI 1
PLAZO FINAL CON LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	30/08/2026
MODIFICACIONES AL CONTRATO QUE IMPACTAN LA GARANTIA	AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN

DATOS DEL CONTRATO DE SEGUROS MEDIANTE PÓLIZA CUMPLIMIENTO ESTATAL	
COMPAÑIA DE SEGUROS	PREVISORA SEGUROS
NUMERO DE LA PÓLIZA	3003033
ANEXO / ENDOSO DE LA PÓLIZA	CERTIFICADO 4
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL ANEXO	19/02/2026
PROCESO DE CONSULTA DE AUTENTICIDAD DE LA PÓLIZA	Se realiza consulta de la póliza No. 3003033, anexo 4, emitida por la aseguradora PREVISORA SEGUROS, a través de la página web de la aseguradora https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/860002400/verify, esto con el fin de evidenciar soporte de autenticidad de la póliza y con el propósito de garantizar su validez, integridad y completitud. Dando así cumplimiento a la CIRCULAR CONJUNTA No. 001 Y 002 de 2021 expedida por la Superfinanciera y Colombia Compra Eficiente.

REVISIÓN DE LAS GARANTIAS / SEGUROS Y SUS AMPAROS DE ACUERDO A CONDICIONES DEL CONTRATO / CONVENIO
DEFINIDO EN DECRETO 1082 DE 2015 Y CIRCULARES CONJUNTAS 001 Y 002 DE 2021 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DATOS DE LA GARANTIA EXIGIDOS EN CONTRATO / CONVENIO		VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN
ASEGURADO / BENEFICIARIO	FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES NIT. 800.131.648-6 - MINISTERIO TECNOLOGIAS INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES NIT.899.999.053-1	CUMPLE

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

% REQUERIDO AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO DE COBERTURA SOLICITADA	VIGENCIA FINALIZACIÓN DE COBERTURA SOLICITADA (PLAZO CONTRATO, MAS CUATRO (04) MESES Y HASTA LIQUIDACIÓN)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO VALIDADA	VIGENCIA FIN VALIDADA
10%	$ 200.000.000,00	16/12/2025	30/12/2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

% REQUERIDO AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO DE COBERTURA SOLICITADA	VIGENCIA FINALIZACIÓN DE COBERTURA SOLICITADA (PLAZO CONTRATO, MAS TRES (03) AÑOS)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO VALIDADA	VIGENCIA FIN VALIDADA
5%	$ 100.000.000,00	16/12/2025	30/08/2029	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CALIDAD DEL SERVICIO

% REQUERIDO AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO DE COBERTURA SOLICITADA	DURACIÓN DE COBERTURA SOLICITADA (SEIS MESES DESPUES DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO VALIDADA	VIGENCIA FIN VALIDADA
10%	$ 200.000.000,00	30/08/2026	28/02/2027	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS

% REQUERIDO AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO DE COBERTURA SOLICITADA	DURACIÓN DE COBERTURA SOLICITADA (SEIS MESES DESPUES DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO VALIDADA	VIGENCIA FIN VALIDADA
10%	$ 200.000.000,00	30/08/2026	28/02/2027	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DATOS DEL CONTRATO DE SEGUROS MEDIANTE PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
COMPAÑIA DE SEGUROS	PREVISORA SEGUROS
NUMERO DE LA PÓLIZA	1008733
ANEXO / ENDOSO DE LA PÓLIZA	CERTIFICADO 4
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL ANEXO	18/02/2026
PROCESO DE CONSULTA DE AUTENTICIDAD DE LA PÓLIZA	Se realiza consulta de la póliza No. 1008733, anexo 4, emitida por la aseguradora PREVISORA SEGUROS, a través de la página web de la aseguradora https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/860002400/verify, esto con el fin de evidenciar soporte de autenticidad de la póliza y con el propósito de garantizar su validez, integridad y completitud. Dando así cumplimiento a la CIRCULAR CONJUNTA No. 001 Y 002 de 2021 expedida por la Superfinanciera y Colombia Compra Eficiente.

REVISIÓN DE LAS GARANTIAS / SEGUROS Y SUS AMPAROS DE ACUERDO A CONDICIONES DEL CONTRATO / CONVENIO
DEFINIDO EN DECRETO 1082 DE 2015 Y CIRCULARES CONJUNTAS 001 Y 002 DE 2021 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

DATOS DE LA GARANTIA EXIGIDOS EN CONTRATO / CONVENIO		VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN
ASEGURADO / BENEFICIARIO	FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES NIT. 800.131.648-6 - MINISTERIO TECNOLOGIAS INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES NIT.899.999.053-1 Y TERCEROS AFECTADOS	CUMPLE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

AMPARO REQUERIDO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO DE COBERTURA SOLICITADA	VIGENCIA FINALIZACIÓN DE COBERTURA SOLICITADA (PLAZO CONTRATO)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO VALIDADA	VIGENCIA FIN VALIDADA
Predios, Laborales y Operaciones	200 SMLMV	14/11/2025	30/08/2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante.	200 SMLMV	14/11/2025	30/08/2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales.	200 SMLMV	14/11/2025	30/08/2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas.	200 SMLMV	14/11/2025	30/08/2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cobertura expresa de amparo patronal.	200 SMLMV	14/11/2025	30/08/2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cobertura expresa de vehículos propios y no propios.	200 SMLMV	14/11/2025	30/08/2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANOTACIONES DE LA REVISIÓN DE GARANTIAS Y SEGUROS

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: La póliza de cumplimiento No. 3003033, anexo 4, que tiene como objeto garantizar el cumplimiento del convenio interadministrativo No. 1816-2025, CUMPLE con todas y cada una de las condiciones descritas en la cláusula séptima del contrato 1816-2025, en ella se encuentra: (i) Página No. 1 del anexo 4, se señala dar cobertura al contrato 1816-2025. (ii) Se evidencia que la vigencia y suficiencia de los amparos solicitados está acorde a lo descrito en la cláusula séptima del contrato del referido contrato, así como la aclaración de modificación de la póliza para incluir ajuste de plazo de ejecución definido en el otrosi No. 1. (iii) Se incorpora en calidad de asegurado y beneficiario al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con sus respectivos NIT´S.

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: La póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 1008733, anexo 4, que tiene como objeto garantizar el cumplimiento del convenio interadministrativo No. 1816-2025, CUMPLE con todas y cada una de las condiciones descritas en la cláusula séptima del contrato 1816-2025, en ella se encuentra: (i) Página No. 1 del anexo 4, se señala dar cobertura al contrato 1816-2025. (ii) Se evidencia que la vigencia y suficiencia de los amparos solicitados está acorde a lo descrito en la cláusula séptima del contrato del referido contrato, así como la aclaración de modificación de la póliza para incluir ajuste de plazo de ejecución definido en el otrosi No. 1. (iii) Se incorpora en calidad de asegurado y beneficiario al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con sus respectivos NIT´S. y los terceros afectados

NOTAS

La presente revisión y validación de autenticidad de las garantias y amparos, son producto de la información suministrada por la entidad, la cual servirá como soporte para el respectivo concepto de aprobación por parte de la misma.

FIRMA DEL REVISOR

Vanessa Becerra
Directora de proyecto

Manuel Sarmiento
Representante Legal
COLJURIDICA SAS